

# CARTA EDITORIAL

Con el número 4 que ahora se presenta, se abre el año 3 de Pensamiento Crítico. Revista de Investigación Multidisciplinaria. En esta entrega se incluyen cuatro trabajos de investigación de académicos de diferentes instituciones educativas nacional e internacional. Así, se incluyen colaboraciones de la Facultad de Ciencias Económicas y de Gestión (FSEG) — University of Dschang, Camerún, del Tecnológico Nacional de México, Unidad Chimalhuacán, de la ESIME Azcapotzalco - IPN, DGENAM - AFSEDF, y de la Universidad del Distrito Federal Campus Santa María.

Abre el número el artículo “*Production and Merchandising of building raw materials in Cameroon: The case of EBEBDA sand.*” De los autores Joseph Nzomo Tcheunta y Dany Rostand Dombou Tagne. Para ellos, este trabajo presenta el estudio de materias primas para la construcción y su comercialización, precisamente la arena de Ebebda en el departamento de la Lekie, Camerún. En el trabajo de campo, se estima una producción de aproximadamente 1.000 Tonelada (T) por día en la temporada de lluvias, 4,400 T por día en la de sequía. Se evaluó el déficit debido a la proliferación de la clandestinidad en Ebebda por día, a 1,050,000 FCFA en la temporada de lluvias y 3,900,000 FCFA en la de sequía sólo en unas veinte plantas en esa zona. Así, sugerimos al gobierno en el corto plazo la creación de una brigada minera para el apoyo del personal y la comercialización de arena extraída de las profundidades del río Sanaga. En el ayuntamiento local, sugerimos utilizar el impuesto recaudado de los transportadores de arena para el bien de la cantera y sus operadores.

Después se presenta el artículo “*La cooperación y su papel en el desarrollo económico y social*” de José Luis Bernal López. El autor analiza el papel que juega la cooperación en el desarrollo económico y social. Para este propósito se utilizan los principios de la economía institucional, la biología evolutiva y la teoría de juegos en una mixtura que tiene la capacidad de ampliar la comprensión de estos fenómenos sociales. Los mecanismos de la cooperación altruista son aplicables al desarrollo de las sociedades y mediante la teoría de la economía institucional y la teoría de juegos es posible modelar muchos de los comportamientos de los agentes económicos y sociales en el complejo juego de interacciones en que actúan. Se concluye que la cooperación es un elemento que ha permitido el desarrollo de las instituciones que son la base del desarrollo de las sociedades. Mientras que las actividades no coordinadas de individuos que persiguen su propio bienestar producen con frecuencia resultados que en palabras de Bowles (2010) todos tratarían de evitar.

Enseguida se presenta el artículo “*La posición adoptada por el máximo tribunal mexicano en relación a la aplicación de la cláusula Rebus Sic Stantibus, en circunstancias de crisis económica, ¿es violatoria de Derechos Humanos?*” de las autoras Rosalba Yael Martínez Hernández y Lizette Rodríguez Gutiérrez. Según ellas, *Rebus Sic Stantibus*, así denominada la cláusula que busca equidad y justicia dentro de los contratos. El desajuste del sistema jurídico mexicano provocado por la inclusión de los Derechos Humanos, provocará violaciones a los Derechos Fundamentales, este es el problema, si el legislador no subsana las antinomias producto de la reforma. La no aplicación de la *Rebus Sic Stantibus* es un ejemplo de ello. El objetivo de este trabajo es mostrar la generación de antinomias que se produjo con la reforma. Los métodos utilizados en la construcción del trabajo son el analítico y el teórico descriptivo, principalmente. La discusión se centra en que si los Derechos Humanos permitirán dar justicia a las personas, o si éstos colapsarán al sistema jurídico mexicano.

Finalmente, el número cierra con el artículo “*La tecnología como elemento de competitividad para el desarrollo de las organizaciones empresariales*” de los autores Luis Enrique Soto Muciño, Raúl Reyes Reynoso y Benjamín Infante Mendoza. Para ellos, el desarrollo en las organizaciones se encuentra determinado por el uso de la tecnología, en este trabajo, se presenta el valor que tiene la tecnología como un factor determinante, y como la incorporación de la misma, debe de ir acompañada de acciones encaminadas al mejoramiento de los procesos de trabajo, centrándose en el aprendizaje de especificidad. Basados en una visión sistémica, se muestra la importancia de la reacción de las organizaciones ante los cambios que impone el mercado, mostrando factores críticos como el conocimiento, la formación y el capital intelectual, a través del uso tecnológico. Como consecuencia se plantea la necesidad de una cultura empresarial, utilizando como herramienta el uso tecnológico, enfocado hacia el desarrollo de habilidades a través del aprendizaje tecnológico. Se resalta en este trabajo el aspecto de generar la capacidad tecnológica, para mejorar los procesos de la organización, como estrategia de productividad y competitividad.

**Dr. Cesaire Chiatchoua**

Director de Pensamiento Crítico  
Revista de Investigación Multidisciplinaria